



ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)

Comisión de Coordinación Académica
Máster en Investigación en Didácticas Específicas
Facultat de Magisteri, Universitat de València

Documento actualizado en junio de 2021

PRESENTACIÓN

Un TFM del Máster de Investigación en Didácticas Específicas es un trabajo de iniciación a la investigación en alguna de las áreas de conocimiento presentes en este máster. Como trabajo de investigación, ha de responder a alguna de las formas y alguno de los estilos que la investigación tiene en cada una de esas áreas; como trabajo de iniciación, ha de servir para mostrar que se ha aprendido las para llevar a cabo la investigación.

En el repositorio RODERIC, que se encuentra en la dirección roderic.uv.es, están disponibles algunos ejemplos que pueden ayudar a orientar la realización de los TFM:

<http://links.uv.es/AvMSI7w>

ESTRUCTURA DEL TFM

El TFM ha de presentar de forma organizada la investigación realizada. En función de lo que se estudie, del marco teórico con que se aproxime al estudio y del diseño de la investigación, los componentes de la investigación varían. En ese sentido, el papel del tutor o tutora es esencial para orientar el desarrollo del trabajo, contextualizado en las características de cada área de conocimiento. Indicamos, como orientación, un esquema de las partes que tendrá que adaptarse a las peculiaridades de cada investigación:

- Portada
- Agradecimientos (opcional)
- Resumen (en 3 idiomas. Extensión entre 150 y 250 palabras) y palabras clave (máximo 5)
- Índice del contenido (puede haber también de tablas y figuras)
- Introducción, con breve justificación de la importancia de la temática del



- trabajo y problemática y cuestión que se propone como objeto de estudio
- Marco teórico
- Objetivos del estudio (e hipótesis, si procede)
- Marco metodológico
- Resultados y discusión
- Conclusiones, implicaciones didácticas, limitaciones del estudio y prospectiva
- Referencias
- Anexos

Se recomienda que el TFM tenga una extensión adecuada que permita el tratamiento preciso del contenido sin redundancias, con un tamaño de letra de 12 puntos e interlineado de 1,5 puntos. Las referencias deberán estar citadas correctamente utilizando las normas APA 7ª edición.

El procedimiento de depósito se realizará en las convocatorias públicas presentes en la web del máster de investigación [siguiendo el protocolo establecido](#).

Seguidamente, hacemos algunas observaciones sobre las partes de este trabajo:

1. Problemática y cuestión que se propone como objeto de estudio

Se trata de plantear aquí la problemática general en que se sitúa el trabajo, incluyendo los siguientes aspectos: interés para el campo de conocimientos específico y justificación de la cuestión abordada como objeto de estudio dentro de esa problemática. Si es el caso, cabe indicar la línea de investigación en la cual se enmarca el trabajo, incidiendo en la relación de trabajo con otros estudios de esa línea de investigación.

En función del tema y el estilo de la investigación, sería aconsejable que la problemática planteada se formulase como una pregunta o un conjunto de preguntas, si bien también puede presentarse como una situación que se explora o determinadas hipótesis que se pretende contrastar. Asimismo, es posible plantear las hipótesis en un apartado independiente, tras el Marco teórico, que recoja los objetivos del estudio.

2. Marco teórico

En este apartado se presentan las bases teóricas de la investigación a partir de las



investigaciones precedentes en la temática abordada. Esto es posible a través de un diálogo con otras publicaciones mediante el uso de citas debidamente referenciadas al final del trabajo. Las citas permiten fundamentar el propio discurso y contrastar estudios previos. Es recomendable avanzar de lo más general a lo más específico, de lo más internacional a lo más local, de lo más antiguo a lo más reciente para ir acotando el tema de interés. El marco teórico debe fundamentar el problema que se trata de investigar, los conceptos y enfoques que se ponen en juego y todos aquellos aspectos que resulten especialmente pertinentes. Tanto si se elabora previo al trabajo empírico, como si se hace simultáneamente, deberá recoger los conceptos, teorías y principales resultados derivados de las investigaciones previas que hayan emergido y sean necesarios para poder interpretar los resultados con posterioridad.

3. Objetivos del estudio

En este apartado se recogen las pretensiones de la investigación. Estas pueden plantearse en forma de preguntas de investigación e hipótesis (dependiendo de la metodología habitualmente se empleará una forma u otra de redacción), si no se han incluido previamente en el primer apartado. Es conveniente determinar, además, un objetivo principal y tantos objetivos secundarios como sean necesarios para especificar lo que se desea lograr en cada fase del trabajo empírico. Es recomendable que, al definirlos, se encuentren acotados al contexto y sean coherentes con el problema o pregunta de investigación planteada y se evite formular objetivos excesivamente amplios o ambiguos.

4. Marco metodológico

En este apartado se presenta la metodología (o las metodologías, si es el caso) que se utiliza en el trabajo. La metodología debe adecuarse al marco teórico y a la cuestión planteada como objeto de estudio. Es necesario incluir una descripción del tipo de investigación, el paradigma en el que se ubica y el diseño de investigación elegido, así como los materiales o instrumentos que se usan (p. ej. cuestionarios, entrevistas o diarios de campo), el procedimiento seguido para la obtención de los datos y la realización de la investigación en su conjunto, junto con las consideraciones éticas tenidas en cuenta.

Asimismo, debe incluir detalles de las características de la muestra participante en el estudio (p. ej. un grupo natural, las personas concretas); el texto o los textos históricos que se analizan; las secuencias de enseñanza, situaciones didácticas, unidades didácticas o materiales de enseñanza sobre los que se trabaja y de una propuesta concreta de intervención docente.



Finalmente, debe incluir la explicación del tipo de análisis de los datos y de los criterios utilizados en dicho análisis.

5. Resultados y discusión

Estas dos partes son las que admiten más variantes en función del tema, campo de conocimientos y el estilo de la investigación. En cualquier caso, se trata de:

- Presentar los resultados procedentes del análisis de los datos, de manera redactada, y apoyados por tablas, gráficas (en metodologías cuantitativas) o ilustrados por citas de las y los informantes, los documentos, fotografías, fotoensayos, etc. (en metodologías cualitativas)
- Discutir los resultados, es decir, interpretarlos y contrastarlos con los resultados de investigaciones previas y aproximaciones teóricas pertinentes para lo cual es habitual emplear referencias de estudios oportunas.

En definitiva, se trata de argumentar la(s) respuesta(s) al problema investigado en función de los datos obtenidos. En cualquier caso, los resultados y su interpretación deberán realizarse de forma coherente con el marco teórico y metodológico.

6. Conclusiones, limitaciones, prospectiva e implicaciones didácticas

Las conclusiones tienen que responder al problema o cuestión que se estudia, de manera lo más precisa posible, o dar cuenta, en su caso, de hallazgos inesperados o de imponderables.

Asimismo, se identificarán las limitaciones que presenta la investigación (suelen ser principalmente metodológicas) y se planteará una prospectiva en relación con esta. Es conveniente, en ese sentido, hacer referencia a problemas o preguntas que no han sido resueltas o que se han planteado en el desarrollo del estudio y que, por tanto, abren perspectivas a futuras investigaciones que pueden profundizar y dar continuidad al trabajo de investigación realizado o abrir otras derivadas de la estudiada.

Finalmente, en algunos trabajos resulta pertinente incluir un subapartado en el que se indiquen las implicaciones educativas o didácticas de los resultados del estudio.

7. Referencias

En este apartado han de aparecer todas las referencias completas a libros, capítulos de libro, artículos, reseñas informáticas, obras de arte, etc., a las que se haya hecho mención en el texto del trabajo. Se requiere una revisión exhaustiva de forma que todas las referencias que aparecen a lo largo del trabajo se encuentren al final en este



apartado de Referencias y todas las que están en dicho apartado deben haber sido citadas en el texto.

El formato de las referencias ha de ser el mismo para todas ellas y seguir las normas APA 7ª Edición.

8. Anexos

Los anexos pueden incluir cualquier tipo de material que se haya utilizado para el desarrollo de la investigación (como materiales de enseñanza, cuestionarios, *applets*, fragmentos de textos históricos, etc.) o que se haya producido durante ella y constituyan datos brutos o semielaborados (como respuestas del alumnado, grabaciones de vídeo, transcripciones de entrevistas o actuaciones del alumnado, capturas de pantalla, etc.). Todo lo que figure en los anexos deberá haber sido mencionado en el trabajo. Los anexos deberán ir numerados para poder referirse a ellos, y deberá incluirse en el trabajo un índice de estos.